MORELOS
PODER EJECUTIVO

Secretaría de Desarrollo Sustentable

| | |
|---|---|
| Dependencia | SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE |
| Depto. | DIR. GRAL. DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS |
| Sección | |
| Oficio no. | SDS/DGAyF/0527/2015 |
| Expediente | |
| No. entrada | |

*"2015, año del generalísimo José María Morelos y Pavón"*

Cuernavaca, Mor., 14 de julio del 2015.

**LIC. YANELY FONTES PÉREZ**
Directora General de la Unidad de Procesos para la
Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración
P r e s e n t e :

Req 87

**ASUNTO:** Se informa suficiencia específica.

Con relación a la solicitud de contratación de servicios profesionales realizada a través del oficio no. PROPAEM/1077/2015 de fecha 03 de julio del 2015 suscrita por la titular de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Morelos (PROPAEM), por este conducto le informo que dicho órgano desconcentrado adscrito a esta Secretaría de Desarrollo Sustentable cuenta con una suficiencia presupuestal específica de **$149,555.91** (ciento cuarenta y nueve mil quinientos cincuenta y cinco pesos 91/100 m.n.) en la partida *3391 Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales* con cargo a los recursos federales del Programa Nacional de Prevención del Delito 2015 aprobados mediante el oficio no. SH/1345-2/2015 de fecha 06 de julio del 2015.

Lo anterior, a fin de contar con su valiosa colaboración en el desarrollo de los procedimientos que resulten procedentes para la contratación de los servicios solicitados.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

MORELOS
PODER EJECUTIVO
FECHA: 15 JUL 2015
HORA: 15:40
FOLIO: 1372
UNIDAD DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS
RECIBIDO

A T E N T A M E N T E

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**M. en D. ABRAHAM EDUARDO GARCÍA RABADÁN**
**DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**
**DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE**

**C.c.p.- Lic. Georgina Gutiérrez Barbosa.**- Procuradora de Protección al Ambiente del Estado de Morelos.- Para su conocimiento.

AEGR/han